

Define INE a interventor para liquidar al PRD

La autoridad se encargará del **control y vigilancia del uso y destino de los recursos del partido durante el proceso**, advierten

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Fiscalización del INE eligió mediante sorteo a Ricardo Badín Sucar como interventor a cargo de los recursos del PRD, ante su posible pérdida del registro y liquidación.

El encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, David Ramírez, explicó que el interventor será encargado del control y vigilancia directa del uso y destino de los recursos del partido durante el proceso de prevención.

Dijo que el PRD entró en este periodo de prevención ya que, derivado de los cómputos distritales, no alcanzó 3% requerido en las elecciones federales para mantener su registro.

Este periodo finaliza hasta que, en su caso, el Tribunal Electoral confirme la pérdida del registro que emita el INE.

La lista que se realizó para la insaculación fue aprobada por el Consejo General del INE, proporcionada por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

Indicó que en este sorteo no fueron considerados especialistas ni auxiliares que estén participando en un procedimiento vigente en la liquidación de un partido o que hayan sido removidos de su encargo, o no se hubieran desempeñado de manera satisfactoria según la evaluación de la unidad.

El representante del PRD, Ángel Ávila, acusó a Ahumada como uno de los responsables de que el PRD haya tenido congelado su patrimonio: "No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada que sigue denunciando al PRD después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador por

más de mil millones de pesos, lo que provocó al PRD un embargo precautorio de las propiedades, y que nosotros seguimos combatiendo. Le hemos ganado tanto en las instancias nacionales como en Argentina, pero ello, por ejemplo, permitió que el PRD no pudiera tener acceso a créditos bancarios para poder enfrentar la elección", destacó.

"Esta actitud absurda de Ahumada de querer demandarnos después de casi 30 años, lo que generó fue que en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le otorgaron las medidas cautelares para el embargo de varias de nuestras propiedades", insistió.

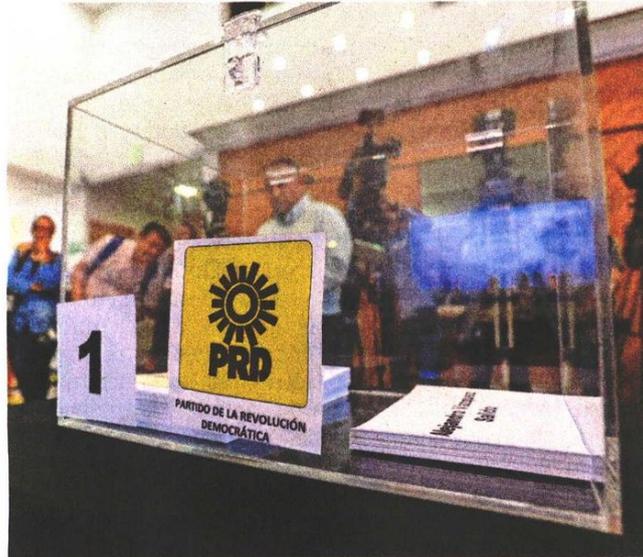
Subrayó que será un proceso largo, como el de otros partidos en esta situación, en particular porque están en curso juicios laborales, y de otra índole como el de Ahumada. ●

ÁNGEL ÁVILA

Representante del PRD

"No podemos dejar de señalar la mala fe de Carlos Ahumada que sigue denunciando al PRD después del plantón de 2006 que encabezó López Obrador"





GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

El PRD entró en periodo de prevención, ya que no alcanzó el 3% requerido en las elecciones federales para mantener su registro.

